MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD

Sistema de Entidades

Manual de Usuario Internet

Madrid, 3 de Noviembre 2015

ÍNDICE

1. Introducción 4
1.1. Objeto 4
2. Descripción general del Sistema 5
2.1. Entornos de Trabajo 5
2.2. Perfiles de Usuario 5
2.3. Funcionalidad del Sistema 5
2.4. Sistemas Relacionados y sus Interfaces 5
2.5. Tipos de Ayudas Disponibles 6
3. Descripción de la Aplicación 7
3.1. Funcionalidad Acceso a Aplicación 7
3.1.1. Descripción de la funcionalidad 7
3.1.2. Perfiles de usuarios autorizados 7
3.1.3. Operatoria a seguir 7
3.2. Funcionalidad Alta de Entidad 8
3.2.1. Descripción de la funcionalidad 8
3.2.2. Perfiles de usuarios autorizados 8
3.2.3. Operatoria a seguir 8
3.3. Funcionalidad Listado de Entidades 15
3.3.1. Descripción de la funcionalidad 15
3.3.2. Perfiles de usuarios autorizados 15
3.3.3. Operatoria a seguir 15
3.4. Funcionalidad Consulta de Entidad 16
3.4.1. Descripción de la funcionalidad 16
3.4.2. Perfiles de usuarios autorizados 16
3.4.3. Operatoria a seguir 16
3.5. Funcionalidad Estructura Organizativa 17
3.5.1. Descripción de la funcionalidad 17
3.5.2. Perfiles de usuarios autorizados 17
3.5.3. Operatoria a seguir 18
3.6. Funcionalidad Modificación de Entidad 18
3.6.1. Descripción de la funcionalidad 19
3.6.2. Perfiles de usuarios autorizados 19
3.6.3. Operatoria a seguir 19

3.7. Funcionalidad Baja de Entidad 19
3.7.1. Descripción de la funcionalidad 19
3.7.2. Perfiles de usuarios autorizados 19
3.7.3. Operatoria a seguir 19
3.8. Funcionalidad Alta de Asociación de Entidad 20
3.8.1. Descripción de la funcionalidad 20
3.8.2. Perfiles de usuarios autorizados 20
3.8.3. Operatoria a seguir 20
3.9. Funcionalidad Desvinculación de Entidad 22
3.9.1. Descripción de la funcionalidad 22
3.9.2. Perfiles de usuarios autorizados 22
3.9.3. Operatoria a seguir 22
3.10. Funcionalidad Datos Personales 23
3.10.1. Descripción de la funcionalidad 23
3.10.2. Perfiles de usuarios autorizados 23
3.10.3. Operatoria a seguir 23
3.11. Funcionalidad Desvincular Otros Representantes Legales 24
3.11.1. Descripción de la funcionalidad 25
3.11.2. Perfiles de usuarios autorizados 25
3.11.3. Operatoria a seguir 25
3.12. Funcionalidad Asociación a Otra Entidad 26
3.12.1. Descripción de la funcionalidad 26
3.12.2. Perfiles de usuarios autorizados 26
3.12.3. Operatoria a seguir 26
3.13. Funcionalidad Modificación de Poderes Notariales 27
3.13.1. Descripción de la funcionalidad 27
3.13.2. Perfiles de usuarios autorizados 27
3.13.3. Operatoria a seguir 27
3.14. Funcionalidad Cambio de Domicilio Postal 29
3.14.1. Descripción de la funcionalidad 29
3.14.2. Perfiles de usuarios autorizados 29
3.14.3. Operatoria a seguir 29
3.15. Funcionalidad Consulta de Peticiones 29
3.15.1. Descripción de la funcionalidad 29
3.15.2. Perfiles de usuarios autorizados 30
3.15.3. Operatoria a seguir 30

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Objeto

Este documento describe el Manual de Usuario del Proyecto Sistema de Entidades, Aplicación Externa.

En dicho Manual de usuario se recoge la documentación de usuario final que le permite el correcto manejo y conocimiento de la Aplicación.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SISTEMA

2.1. Entornos de Trabajo

Navegador Web (Internet Explorer, FireFox, Chrome, Safari). Para acceder a la aplicación es necesario tener un certificado válido de la FMNT o DNI-e.

2.2. Perfiles de Usuario

Usuarios con cargo de Representante Legal de una Entidad.

2.3. Funcionalidad del Sistema

El sistema cuenta con las siguientes funcionalidades:

- Administración de Entidades
  - Alta de nueva Entidad.
  - Listado de Entidades.
  - Consulta de Entidad.
  - Modificación de Entidad.
  - Baja de Entidad.
  - Alta de Asociación de Entidad.
  - Desvinculación de Entidad.
  - Consulta de Estructura de la Entidad.
- Administración de Representantes Legales
  - Desvinculación de otros Representantes Legales.
  - Asociación a otra Entidad.
  - Modificación de Poderes Notariales.
  - Cambio de Domicilio Postal.
- Administración de Peticiones
  - Consulta de Peticiones.
  - Plantillas de Peticiones.

2.4. Sistemas Relacionados y sus Interfaces

Esta aplicación está relacionada con:

- RUS: Para la generación y comprobación de usuarios.

- @Firma: Para generar la firma electrónica de la solicitud.

2.5. Tipos de Ayudas Disponibles

Manual de usuario de la aplicación.

3. DESCRIPCIÓN DE LA APLICACIÓN

3.1. Funcionalidad Acceso a Aplicación

El acceso a la aplicación se realiza mediante certificado electrónico de la FMNT o DNI-e.

3.1.1. DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIONALIDAD

Para acceder a la aplicación es necesario tener un certificado electrónico válido, como por ejemplo los certificados de la FMNT o el DNI-e.

3.1.2. PERFILES DE USUARIOS AUTORIZADOS

1. Representante legal: Todas aquellas personas que quieran administrar la entidad, o entidades, de las que son Representantes Legales.
2. Delegado: Todas las personas que hayan sido designadas como delegadas de una entidad por un representante legal; y que tendrán acceso a la aplicación con restricción a ciertas funcionalidades.

3.1.3. OPERATORIA A SEGUIR

Para acceder a la aplicación, el usuario puede hacerlo desde la sede electrónica del MICINN pulsando el enlace a *Administración de Entidades*, o desde el menú de RUS *Administración de Entidades*.

Pulsando cualquiera de los dos enlaces, se indica al usuario que tiene que tener un certificado electrónico válido para acceder a la aplicación.

Si el usuario tiene ese certificado electrónico se le presenta la aplicación de *Administración de Entidades*, si no dispone de certificado electrónico válido se le mostrará un mensaje indicándole que es necesario el certificado y cómo conseguirlo.

En el caso en que el usuario que accede sea Representante Legal de entidades y al mismo tiempo Delegado de otras. Se le permitirá elegir de qué manera quiere acceder a la aplicación.

3.2. Funcionalidad Alta de Entidad

Esta funcionalidad consiste en un asistente con los pasos a seguir para dar de alta una Entidad.

3.2.1. DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIONALIDAD

El asistente del alta de entidad consiste en 4 pasos donde el usuario podrá dar de alta la Entidad de la cual es Representante Legal.

3.2.2. PERFILES DE USUARIOS AUTORIZADOS

Toda aquella persona que quiera dar de alta la entidad de la que es Representante Legal.

3.2.3. OPERATORIA A SEGUIR

La operación de alta de entidad se puede iniciar por dos situaciones:

1. La persona no existe como Representante Legal de ninguna Entidad. En este caso el asistente de alta de entidad se le presentará al acceder.
2. La persona ya es Representante Legal de la entidad, accederá por el menú de la aplicación.

En ambos casos se muestra el asistente de alta que consta de 4 pasos:

- Datos Generales
- Clasificación
- Documentación
- Representante Legal

Desde cada uno de ellos ofrece la posibilidad de guardar plantilla, con los datos que hemos completado en las pantallas, pasando éstas al listado de plantillas de peticiones. Ver Funcionalidad Plantillas de Peticiones.

1. **Datos Generales**: En esta pantalla se solicitan datos básicos para el alta de la entidad:

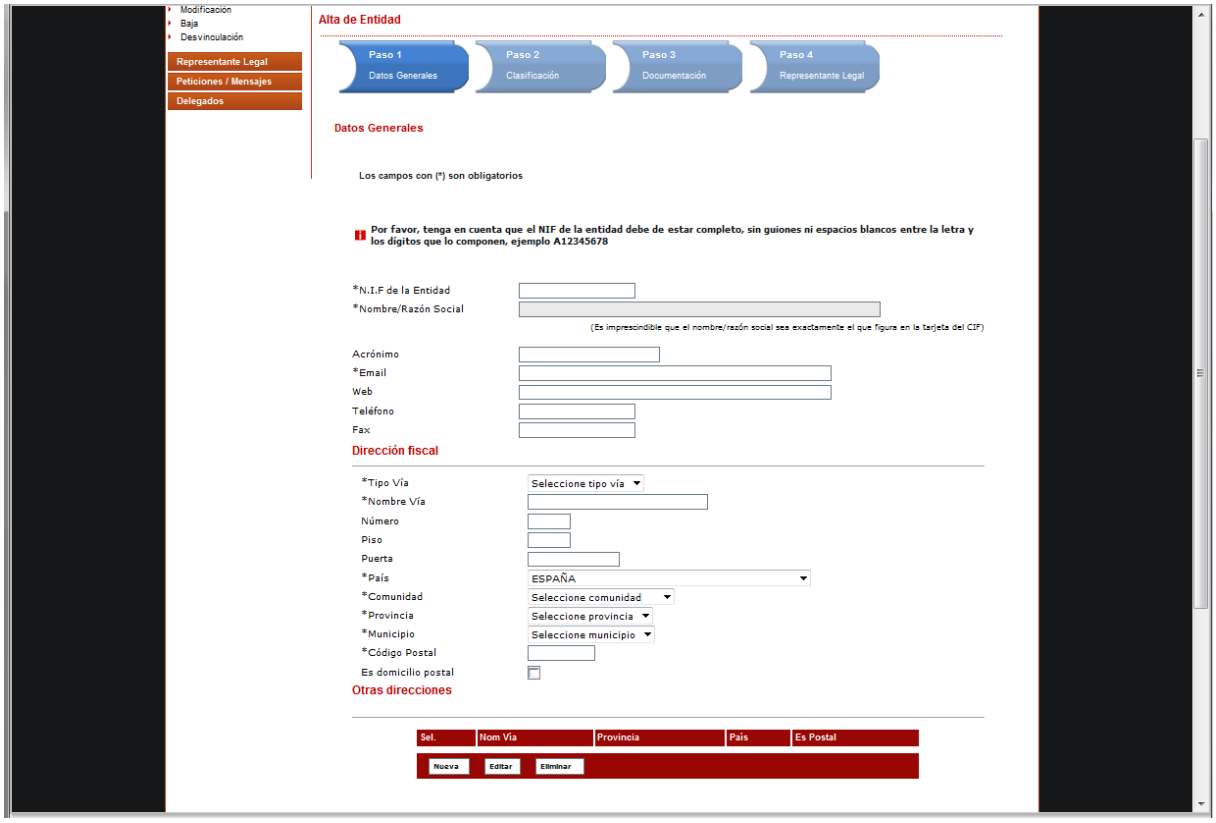

- Nombre/Razón Social: Dato obligatorio. Campo de texto para nombre de la entidad.
- Acrónimo: Dato opcional. Campo de texto para las siglas de la entidad.
- NIF de la Entidad: Campo obligatorio. Campo de texto para el documento de identificación de la entidad, el cual tiene que presentarse completo, sin espacios en blanco ni guiones entre la letra y los dígitos que lo componen.
- Email: Dato obligatorio. Campo de texto para indicar el correo electrónico de la entidad.
- Web: Dato opcional. Campo de texto para indicar la página web de la entidad.
- Teléfono: Dato opcional. Campo de texto para indicar el teléfono de la entidad.
- Fax: Dato opcional. Campo de texto para indicar el fax de la entidad.
- Dirección Fiscal: Se rellenarán todos los datos de la dirección fiscal. A saber:
    - Tipo de Vía: Dato obligatorio. Desplegable con los tipos de vía admitidos para las direcciones (Calle, Avenida...).

- Calle: Dato obligatorio. Campo de texto para la introducción del nombre de la calle.
- Número: Dato opcional. Campo de texto para anotar el número de la dirección.
- Piso: Dato Opcional. Campo de texto para anotar el piso de la dirección.
- Puerta: Dato opcional. Campo de texto para anotar la puerta de la dirección.
- País: Dato obligatorio. Desplegable con los países disponibles para seleccionar.
- Comunidad Autónoma: Dato obligatorio si el país es España. Desplegable con las Comunidades Autónomas disponibles para seleccionar.
- Provincia: Dato obligatorio si el país es España. Desplegable con las provincias españolas disponibles que varían según la Comunidad Autónoma seleccionada.
- Municipio: Dato opcional. Desplegable con los municipios disponibles a seleccionar, según la provincia elegida anteriormente.
- Código Postal: Dato opcional. Campo de texto para el código postal de la dirección.
- Podrá elegirse si queremos que la dirección fiscal sea también postal

- Otras direcciones: Tabla donde quedarán reflejadas todas las direcciones de la entidad que el usuario estime oportuno introducir. En esta tabla se pueden añadir nuevas direcciones (Nueva), modificar las ya existentes (Editar) o eliminarlas (Eliminar). Tanto para el alta como para la edición de la dirección, se abre una ventana para solicitar los nuevos campos de la misma.

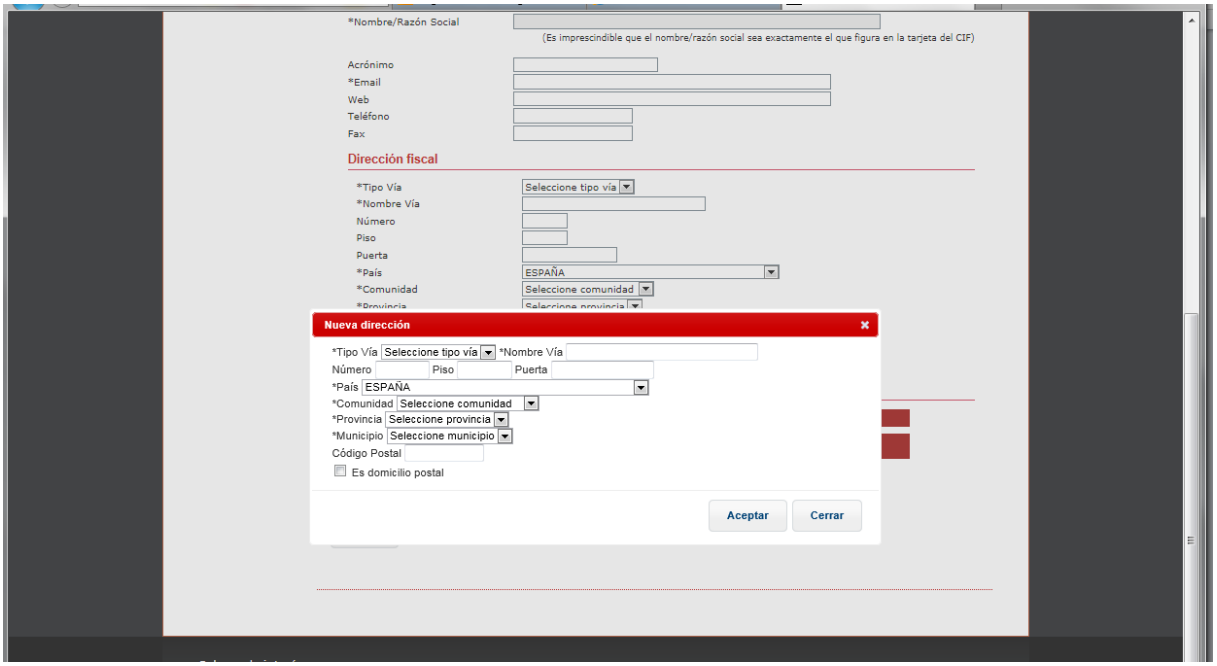

- Introduciremos los mismos datos que en el caso de la dirección fiscal. Pero en este caso al final decidiremos si queremos que la nueva dirección introducida sea o no postal
- Finalmente, en el cómputo total de direcciones, se debe saber que será obligatoria una dirección fiscal y al menos una dirección postal.
- Botón Siguiente: Botón de Acción, al pulsarlo carga el paso 2 del asistente.

2. **Clasificación**: En esta pantalla se presentan los subtipos del tipo de entidad seleccionado anteriormente. Consta de:

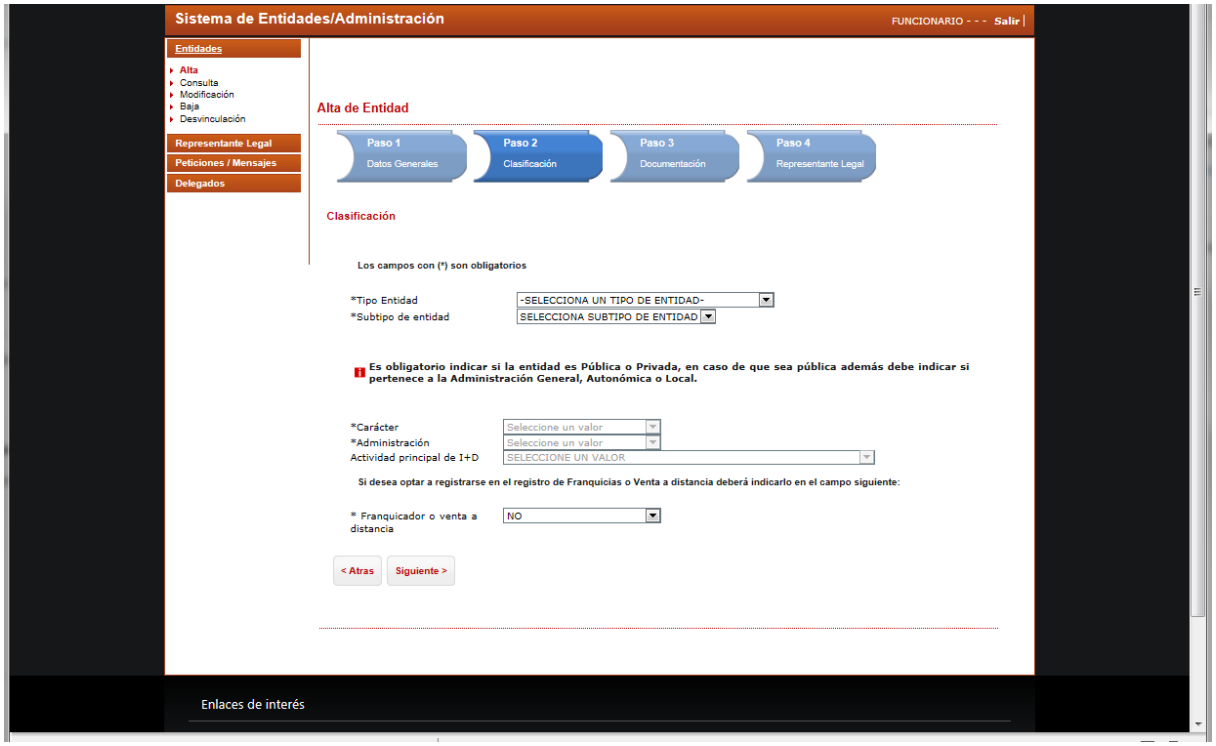

- Tipo Entidad: Dato obligatorio. Desplegable con los tipos de entidades (Administración pública, Empresas, …).
- Sub-tipo de Entidad: Dato obligatorio. Desplegable con los tipos de sub-entidades filtrados por el tipo de entidad elegido anteriormente.
- Carácter: Este camp informa si la entidad es pública o privada
- Administración: Indica el ámbito de la administración: estatal, autonómica o local.
- Actividad principal de I+D: Se selecciona el tipo de actividad al que se dedica la entidad.
- Franquiciador o venta distancia: Se indica si la entidad quiere optar a figurar en el registro de Franquiciadores o de Ventas a distancia.

3. **Documentación:** En este paso se añaden los documentos acreditativos de la existencia, fines y objeto de la entidad a dar de alta. Los documentos deberán tener formato PDF y un máximo de 4MB. Consta de:

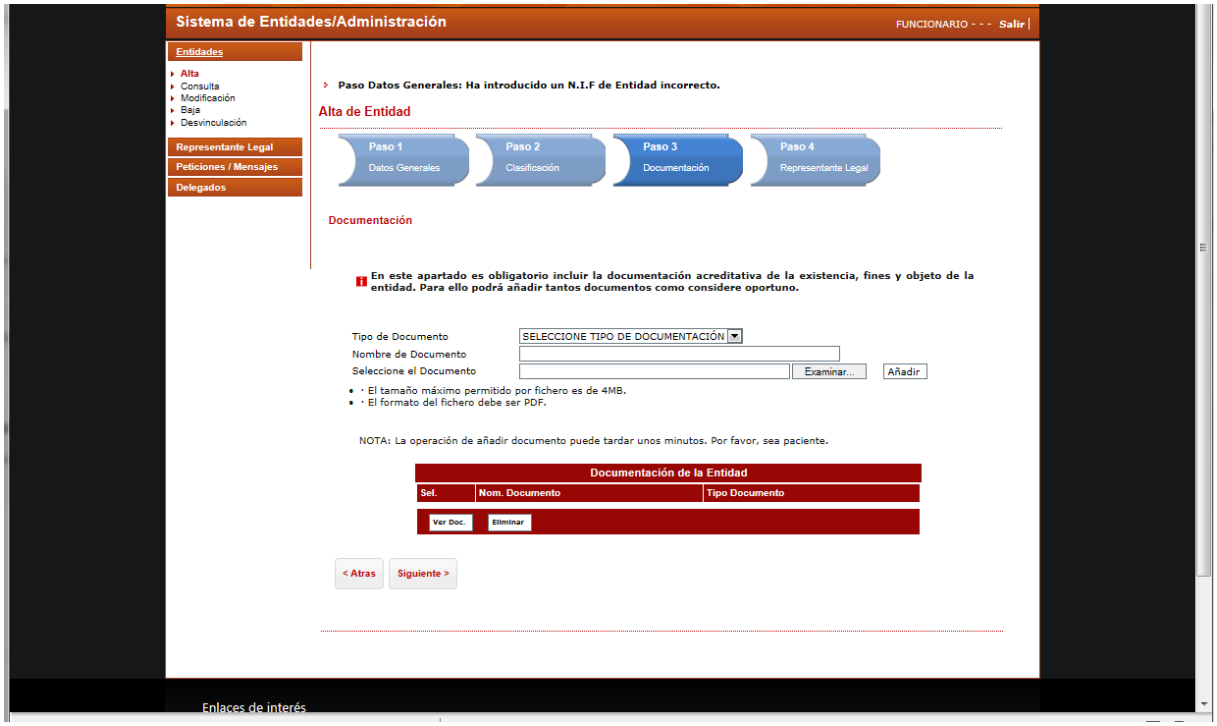

- Tipo de documento: Dato obligatorio. Desplegable de selección con los tipos de documento disponibles (escrituras de constitución, estatutos, tarjeta fiscal, acta fundacional,…).
- Nombre de Documento: Dato obligatorio. Campo de texto para el nombre del documento.
- Selección de documento: Dato obligatorio. Campo de fichero donde se seleccionará el documento a aportar.
- Botón Añadir: Botón de acción. Botón que añade el tipo documento en la tabla de la página.
- Tabla Documentación de la Entidad: Listado de los documentos añadidos.
- Botón Ver Documento: Botón de acción que muestra el documento elegido en la tabla mediante la casilla de selección.
- Botón Eliminar. Botón de acción que elimina un documento elegido en la tabla mediante la casilla de selección.
- Botón Atrás: Botón de acción. Al pulsarlo carga el paso anterior del asistente.
- Botón Siguiente: Botón de acción. Al pulsarlo carga el paso siguiente del asistente.

4. **Representante Legal**: En este paso se cargan los datos del Representante Legal. Consta de:

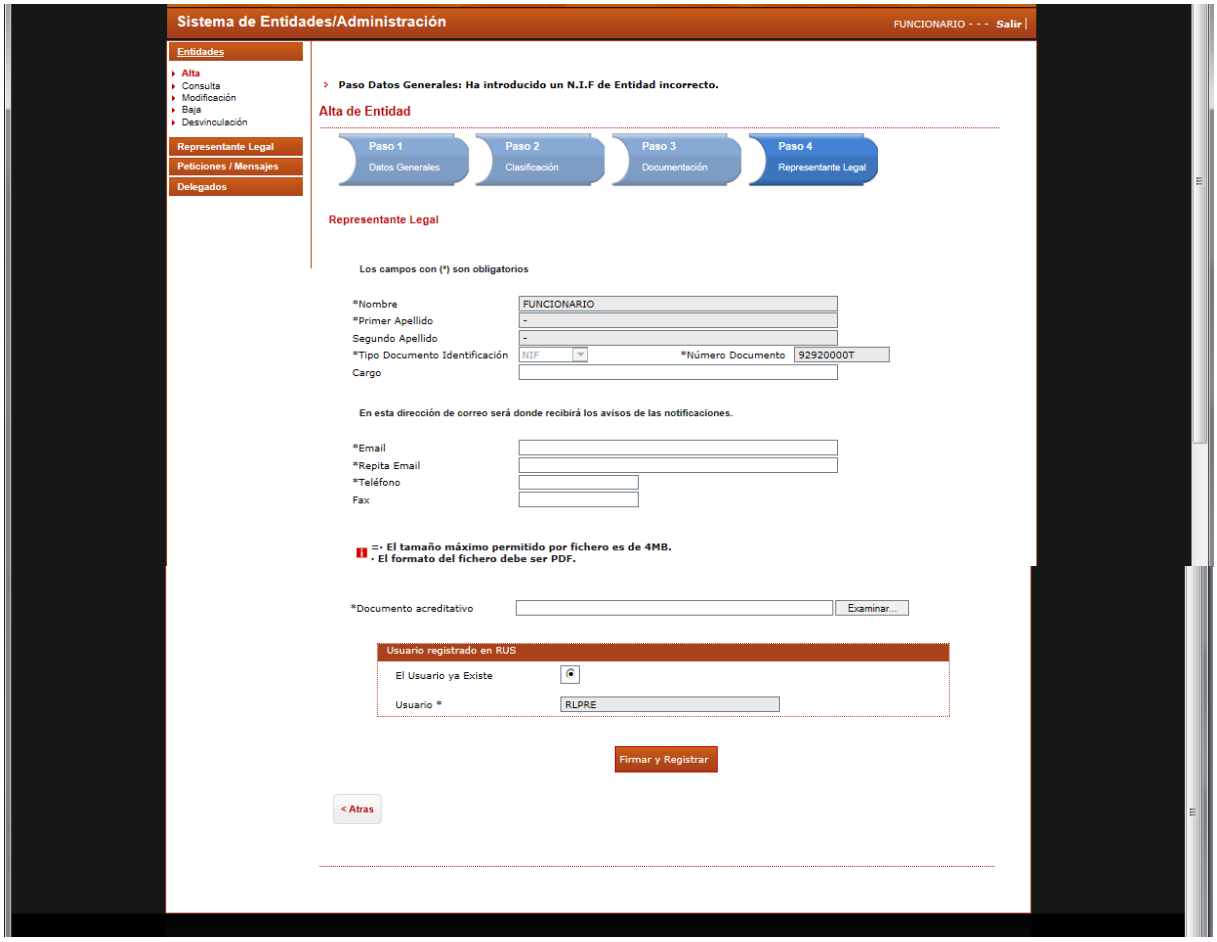

- Nombre: Dato obligatorio. Campo de texto. Este campo estará completado con los datos del certificado digital.
- Primer Apellido: Dato obligatorio. Campo de texto. Este campo estará completado con los datos del certificado digital.
- Segundo Apellido: Dato opcional. Campo de texto. Este campo estará completado con los datos del certificado digital.
- Tipo documento Identificación: Dato Obligatorio. Desplegable de selección. Este campo estará completado con los datos del certificado digital.
- Número de Documento: Dato obligatorio. Campo de texto. Este campo estará completado con los datos del certificado digital.
- Cargo: .Campo de texto para añadir el cargo de la persona a crear.
- Email: Dato obligatorio. Campo de texto para introducir el email del Representante Legal, donde se recibirán las notificaciones.
- Repetición Email: Dato obligatorio. Campo de texto para volver a introducir el email del Representante Legal.

- Teléfono: Dato obligatorio. Campo de texto para el teléfono del Representante Legal.
- Fax: Dato opcional. Campo de texto para el fax del Representante Legal.
- Documento acreditativo / Boletín Oficial: Dato obligatorio. El fichero a incluir deberá tener formato PDF y un máximo de 4MB. Se introduce el poder notarial acreditativo del Representante Legal o la referencia al B.O.E donde aparece su nombramiento.
- Es Usuario RUS: Casilla de verificación. Si no se marca se habilita una capa para la introducción de los datos necesarios para la creación del usuario.
- Usuario: Dato obligatorio. Campo de texto para introducir el nombre de usuario en RUS.
- Firmar y Registrar: Botón de acción que lleva a la firma del proceso de alta de entidad así como al registro de la misma.
- Botón Atrás: Botón de acción. Al pulsarlo carga el paso anterior del asistente.

3.3. Funcionalidad Listado de Entidades

Esta funcionalidad consiste en un Listado de las Entidades de las que el usuario es Representante Legal.

3.3.1. DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIONALIDAD

Listado de entidades con posibilidad de selección para consultar, ver su estructura organizativa, o asignar otros representantes legales.

3.3.2. PERFILES DE USUARIOS AUTORIZADOS

Representante Legal.

Delegado designado por el Representante Legal.

3.3.3. OPERATORIA A SEGUIR

Para acceder a este listado se accede desde del Menú de la aplicación Consulta de Entidades. Aparece una tabla que tiene una columna de selección y una columna con el nombre de las entidades de las que el usuario es Representante Legal o, en su caso, Delegado, así como tres botones:

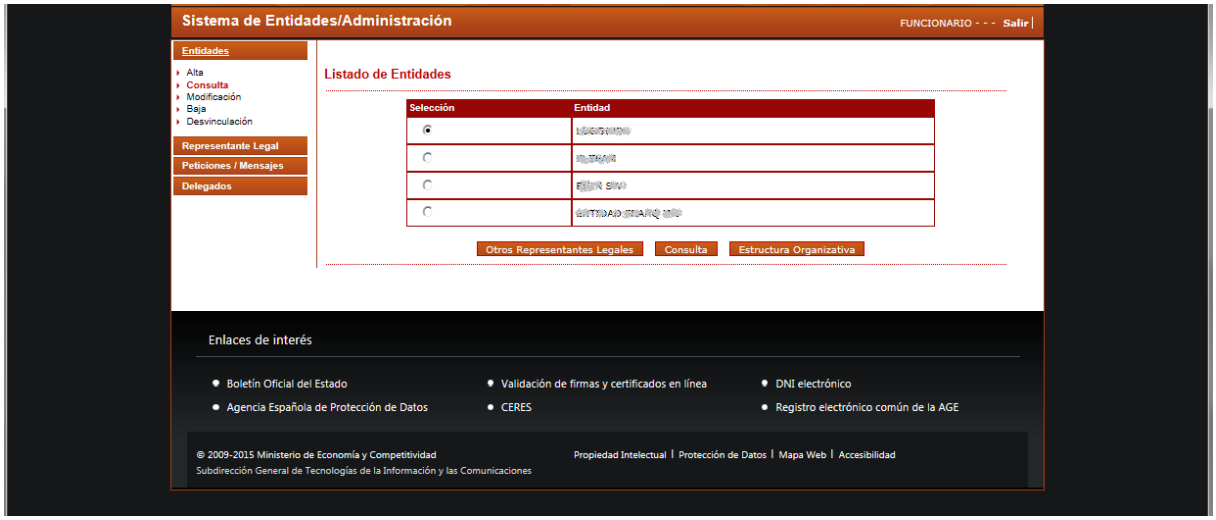

Si el usuario tiene perfil de Representante legal:

- Botón Otros Representantes Legales: Al accionarlo nos aparece una pantalla con el nombre de otros representantes legales, si los hubiera, de la entidad seleccionada.
- Botón Consulta: Funcionalidad Consulta de Entidad.
- Botón Estructura Organizativa: Funcionalidad Estructura Organizativa.

Si el usuario tiene perfil de Delegado:

- Botón Consulta: Funcionalidad Consulta de Entidad.

3.4. Funcionalidad Consulta de Entidad

Esta funcionalidad consiste en la consulta de los datos de las entidades.

3.4.1. DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIONALIDAD

Consulta de la entidad seleccionada desde la Funcionalidad Listado de entidades.

3.4.2. PERFILES DE USUARIOS AUTORIZADOS

Representante Legal.

Delegado designado por el Representante Legal.

3.4.3. OPERATORIA A SEGUIR

Para acceder a esta funcionalidad seleccionamos la entidad en el listado de entidades y pulsamos el botón de acción de Consulta. Nos lleva a la Funcionalidad

de Consulta de Entidad. En esta pantalla veremos los datos de la entidad completados con los que se introdujeron en el alta.

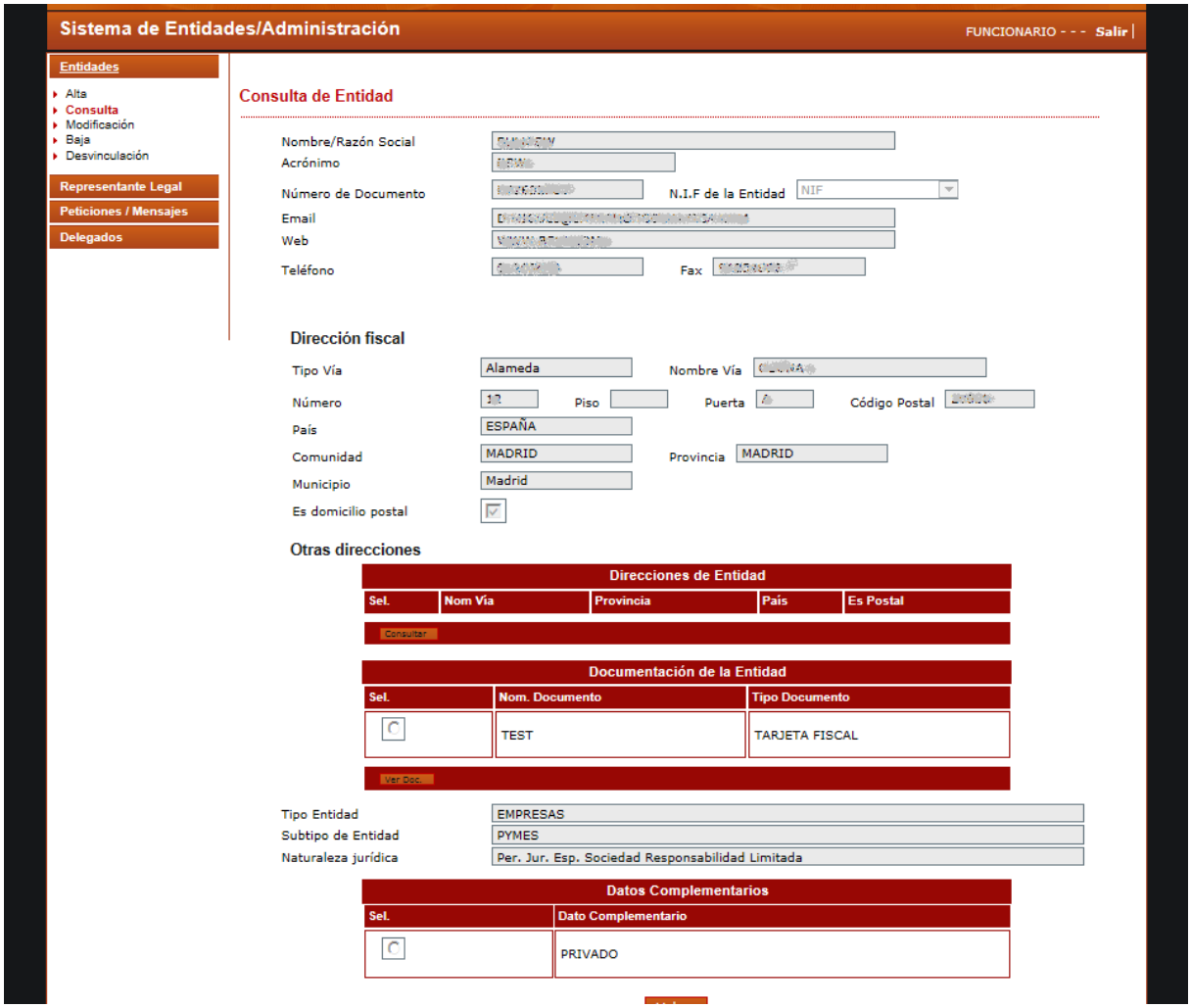

3.5. Funcionalidad Estructura Organizativa

Esta funcionalidad consiste en la consulta de la estructura de las entidades.

3.5.1. DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIONALIDAD

Consulta de la Estructura Organizativa de una entidad desde la Funcionalidad Listado de entidades.

3.5.2. PERFILES DE USUARIOS AUTORIZADOS

Representante Legal.

3.5.3. OPERATORIA A SEGUIR

Para acceder a esta funcionalidad seleccionamos la entidad y pulsamos el botón de Estructura Organizativa. Al pulsarlo nos presenta la página de consulta de Estructura de la Entidad, que consta de:

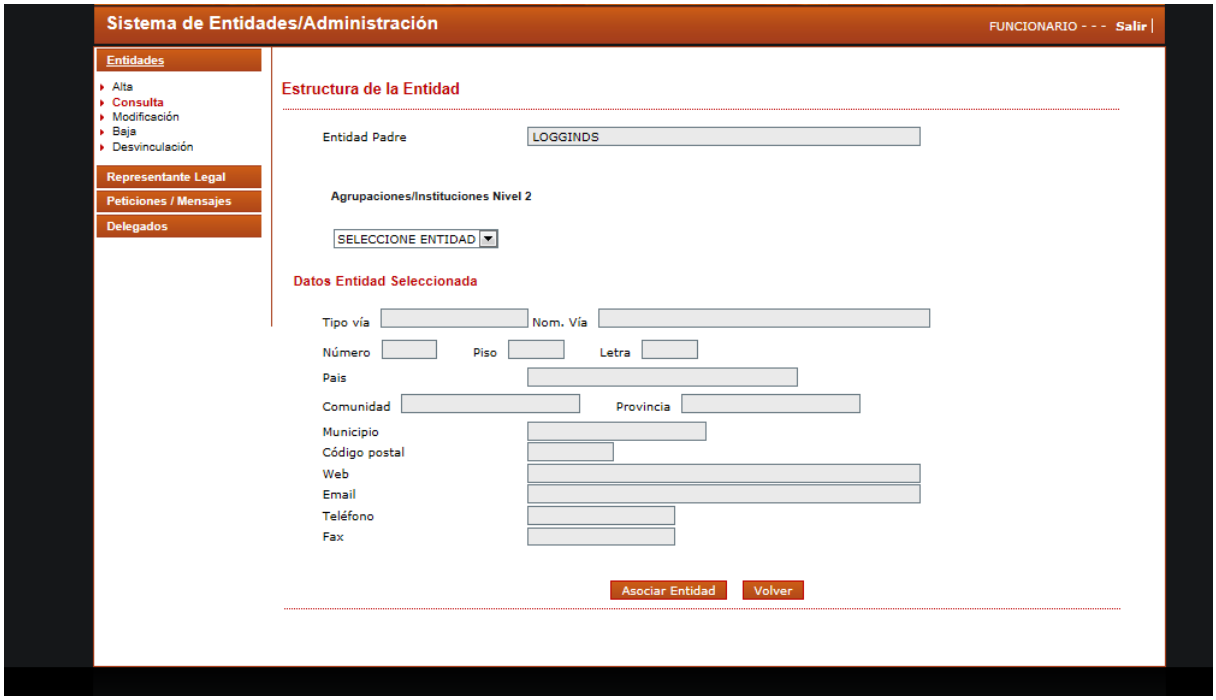

- Entidad Padre: Nombre de la entidad principal.
- Agrupaciones / Instituciones nivel 2: Desplegable con las entidades que dependen de la entidad padre.
- Datos entidad seleccionada: Al seleccionar el nombre de la entidad en el desplegable anterior de Agrupaciones/Instituciones Nivel 2, aparecen reflejados los datos básicos de la misma en los siguientes campos: Tipo de vía, Nombre de Vía, Nº, Piso, Letra, País, Comunidad, Provincia, Municipio, Código Postal, Web, Email, Teléfono y Fax.
- Botón Asociar Entidad: Botón de acción. Al pulsarlo nos presenta la pantalla de Alta de Asociación de entidad.
- Botón Volver: Botón de acción que nos devuelve a la pantalla anterior.

3.6. Funcionalidad Modificación de Entidad

Esta funcionalidad consiste en la modificación de los datos de las entidades.

3.6.1. DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIONALIDAD

El asistente de modificación de entidad consiste en 3 pasos donde el usuario podrá modificar la Entidad de la cual es Representante Legal.

3.6.2. PERFILES DE USUARIOS AUTORIZADOS

Representante Legal.

Delegado designado por el Representante Legal.

3.6.3. OPERATORIA A SEGUIR

Para acceder a este listado se accede desde del Menú de la aplicación. Nos lleva a la Funcionalidad de Modificación de Entidad. Esta Funcionalidad presenta un asistente con 3 pasos, equivalente al asistente de la Funcionalidad Alta de Entidad, exceptuando el paso de Representante Legal, con los datos completados y disponibles para modificar.

3.7. Funcionalidad Baja de Entidad

Esta funcionalidad consiste en la baja de una entidad de la que se es representante legal.

3.7.1. DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIONALIDAD

Baja de la entidad seleccionada del listado de entidades de la que el usuario es representante legal.

3.7.2. PERFILES DE USUARIOS AUTORIZADOS

Representante Legal.

3.7.3. OPERATORIA A SEGUIR

Para acceder a este listado se accede desde la Funcionalidad Listado de entidades, accionando la funcionalidad Baja. Aparece una pantalla con los datos de la entidad. Desde aquí accionar botón Baja de Entidad.

Al accionar el botón aparece un mensaje avisando de que se va a dar de baja una entidad y pide confirmación para hacerlo.

3.8. Funcionalidad Alta de Asociación de Entidad

Esta funcionalidad consiste en el alta de asociación de entidad dependiente.

3.8.1. DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIONALIDAD

Creación de petición de alta de asociación de entidad.

3.8.2. PERFILES DE USUARIOS AUTORIZADOS

Representante Legal.

3.8.3. OPERATORIA A SEGUIR

El acceso a esta funcionalidad es desde la Consulta de Estructura Organizativa, accionamos el botón Asociar Entidad. Si no hemos seleccionado entidad de nivel 2, la entidad que vamos a asociar dependerá de la entidad padre. Si hemos seleccionado entidad de nivel 2, la nueva entidad que vamos a asociar dependerá de ésta entidad hija. Es posible asociar una entidad hasta un nivel 3, más no. Los campos para realizar la petición son los siguientes:

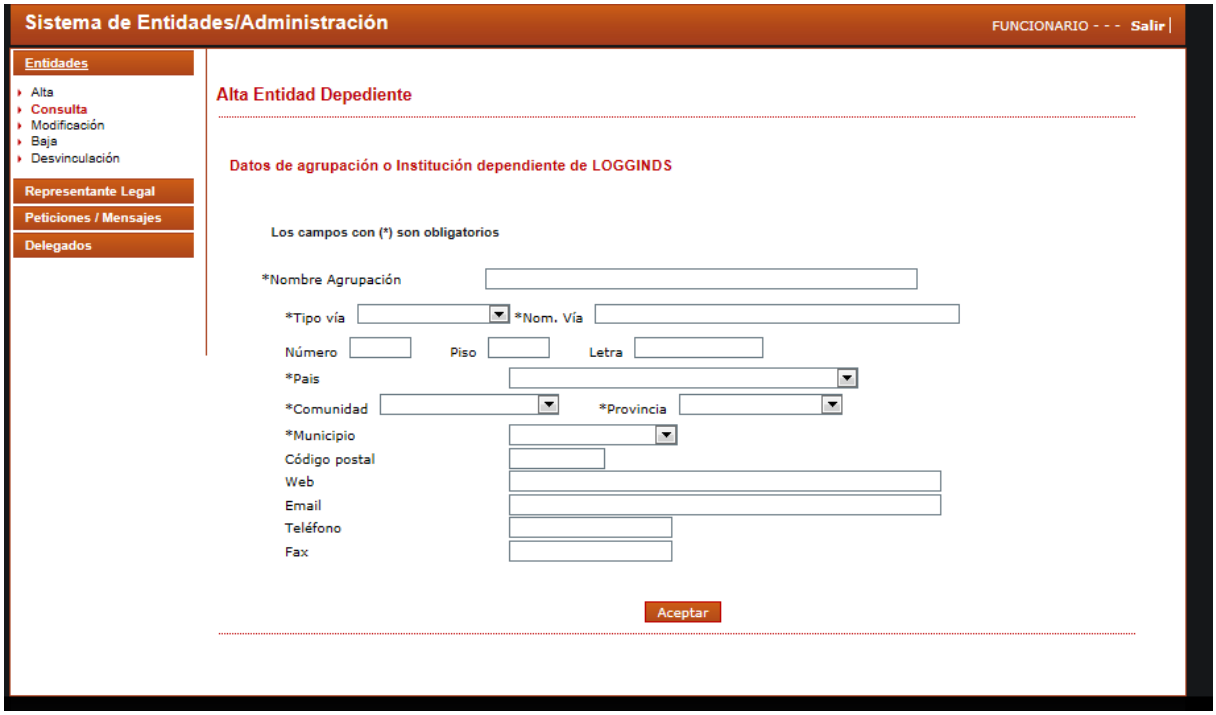

- Nombre Agrupación: Campo de texto para el nombre de la entidad dependiente.
- Tipo de Vía: Dato obligatorio. Desplegable con los tipos de vía admitidos para las direcciones (Calle, Avenida...).
- Nombre de Vía: Dato obligatorio. Campo de texto para la introducción del nombre de la vía.
- Número: Dato opcional. Campo de texto para el número de la dirección.
- Piso: Dato opcional. Campo de texto para el piso de la dirección.
- Puerta: Dato opcional. Campo de texto para la puerta de la dirección.
- País: Dato obligatorio. Desplegable con los países disponibles para seleccionar.
- Comunidad Autónoma: Dato obligatorio si el país es España. Desplegable con las Comunidades Autónomas disponibles para seleccionar.
- Provincia: Dato obligatorio si el país es España. Desplegable con las provincias españolas disponibles. Éstas variarán según la Comunidad Autónoma seleccionada anteriormente.
- Municipio: Dato obligatorio. Desplegable con los municipios disponibles a seleccionar, que varían según la provincia elegida.
- Código Postal: Dato opcional. Campo de texto para el código postal de la dirección.
- Web: Campo opcional para indicar la dirección web de la entidad.

- Email: Campo opcional para indicar la dirección de correo electrónico de la entidad.
- Teléfono: Campo opcional para indicar el teléfono de contacto de la entidad.
- Fax: Campo opcional para indicar el fax de la entidad.
- Botón Guardar Plantilla: Botón de acción. Crea una plantilla con la pantalla que tenemos y los datos que contiene. Se puede acceder a ella a través de la funcionalidad Plantillas de Peticiones, permitiendo modificar y dar de alta la pantalla de dicha plantilla o eliminar la plantilla completa.
- Botón Aceptar: Botón de acción. Genera la petición de alta de entidad asociada.

3.9. Funcionalidad Desvinculación de Entidad

Esta funcionalidad consiste en la baja de representante legal de la entidad.

3.9.1. DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIONALIDAD

Baja del representante legal de la entidad seleccionada.

3.9.2. PERFILES DE USUARIOS AUTORIZADOS

Representante Legal.

3.9.3. OPERATORIA A SEGUIR

Para acceder a este listado se accede desde la Funcionalidad Listado de entidades, accionamos la funcionalidad Desvinculación. Aparece una pantalla con los datos de las entidades de las que el usuario es Representante Legal y un botón de Baja de Representante Legal.

Seleccionamos la entidad de la que se quiere desvincular el representante legal y se acciona el botón Baja de Representante Legal. Nos salta una pantalla con los datos de la entidad de la que se va a desvincular y dos botones:

- Baja de Representante Legal: Botón de acción. Al pulsarlo se lleva a cabo la acción de baja.
- Volver: Nos devuelve al paso anterior.

3.10.Funcionalidad Datos Personales

Esta funcionalidad consiste en mostrar los datos referentes a la persona que figuran en RUS (Registro Único de Solicitantes).

3.10.1. DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIONALIDAD

Se muestran los datos personales básicos del Representante legal de la entidad.

3.10.2. PERFILES DE USUARIOS AUTORIZADOS

Representante Legal.

3.10.3. OPERATORIA A SEGUIR

El acceso a esta funcionalidad se realiza desde el menú de la aplicación Datos Personales.

Se presentará una pantalla en la que se informará:

- Nombre
- Apellidos
- Sexo

- Nacionalidad
- Fecha de nacimiento
- Tipo de documento
- Documento de Identidad

  El usuario sólo podrá modificar el sexo, la nacionalidad y la fecha de nacimiento.

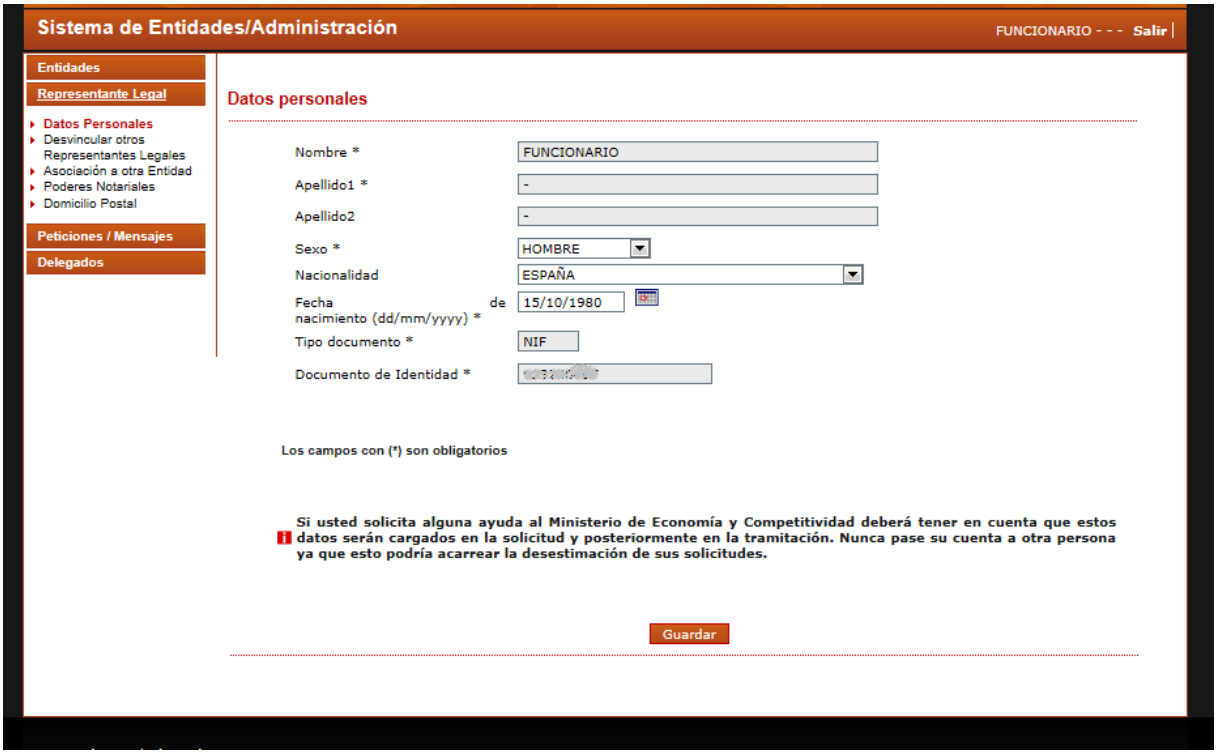
Sistema de Entidades/Administración
FUNCIONARIO - - - Salir
Entidades
Representante Legal
Datos Personales
Desvincular otros Representantes Legales
Asociación a otra Entidad
Poderes Notariales
Domicilio Postal
Peticiones / Mensajes
Delegados
Datos personales
Nombre * FUNCIONARIO
Apellido1 * -
Apellido2 -
Sexo * HOMBRE
Nacionalidad ESPAÑA
Fecha de nacimiento (dd/mm/yyyy) * 15/10/1980
Tipo documento * NIF
Documento de Identidad *
Los campos con (*) son obligatorios
Si usted solicita alguna ayuda al Ministerio de Economía y Competitividad deberá tener en cuenta que estos datos serán cargados en la solicitud y posteriormente en la tramitación. Nunca pase su cuenta a otra persona ya que esto podría acarrear la desestimación de sus solicitudes.
Guardar

Se presenta un botón Guardar en el que el usuario hará efectivos los cambios introducidos.

3.11. Funcionalidad Desvincular Otros Representantes Legales

Esta funcionalidad consiste en dar de baja a otros representantes legales de una entidad.

3.11.1. DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIONALIDAD

Baja de otros representantes legales de la misma entidad.

3.11.2. PERFILES DE USUARIOS AUTORIZADOS

Representante Legal.

3.11.3. OPERATORIA A SEGUIR

El acceso a esta funcionalidad se realiza desde el menú de la aplicación Desvincular otros Representantes Legales. Se presenta una pantalla con las entidades de las que el usuario es representante legal, y la opción de selección de la entidad de la que se quiere dar de baja un representante legal. El documento que justifica la baja debe tener formato pdf y un tamaño máximo de 4 MB

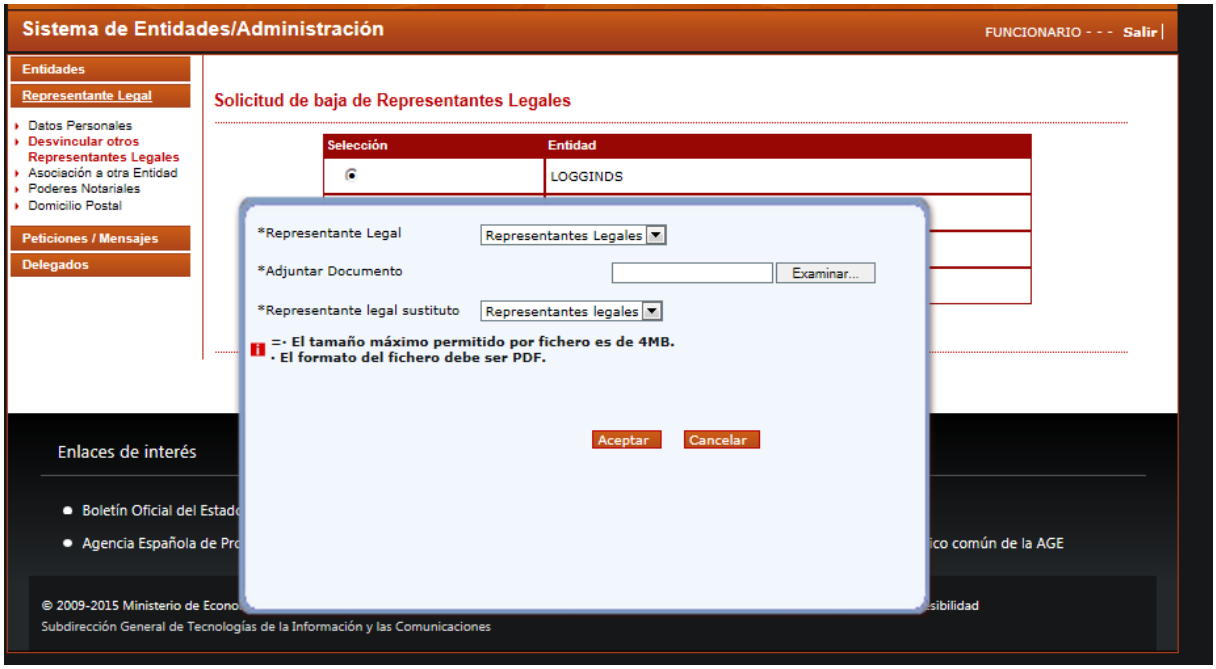

Al accionar el botón Ver Representantes Legales, muestra un desplegable con los Representantes Legales de esa entidad para poder seleccionar el que interese. A continuación un campo de fichero en el que se incluirá el documento de poder notarial que justifica que se ha dado de baja.

3.12.Funcionalidad Asociación a Otra Entidad

Esta funcionalidad consiste en asociar representante legal a una entidad.

3.12.1. DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIONALIDAD

Asociación del representante legal a una entidad ya dada de alta o no.

3.12.2. PERFILES DE USUARIOS AUTORIZADOS

Representante legal.

3.12.3. OPERATORIA A SEGUIR

El acceso a esta funcionalidad se realiza desde el menú de la aplicación Asociación a otra Entidad. Presenta una pantalla que informa de qué significa ser representante legal y de cómo introducir el NIF de la entidad a la que se va a asociar.

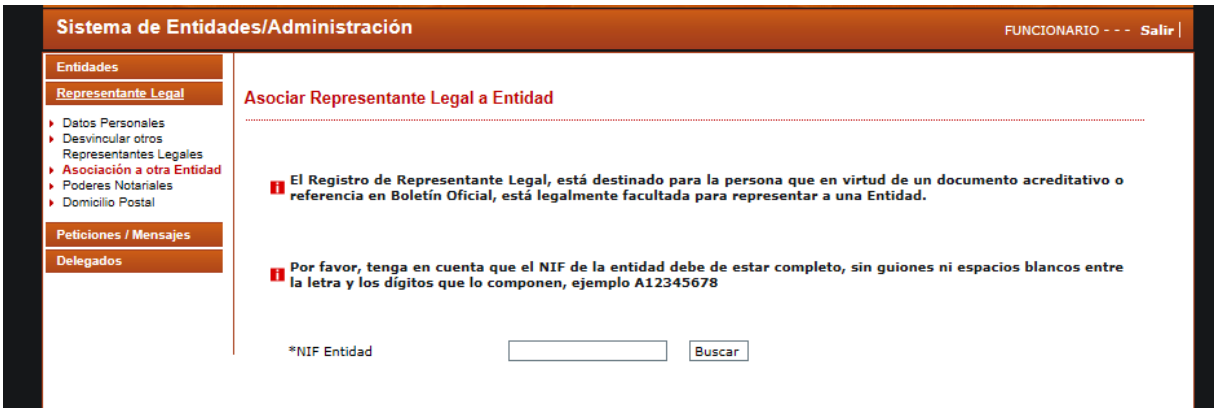
Sistema de Entidades/Administración
FUNCIONARIO - - - Salir
Entidades
Representante Legal
Datos Personales
Desvincular otros Representantes Legales
Asociación a otra Entidad
Poderes Notariales
Domicilio Postal
Peticiones / Mensajes
Delegados
Asociar Representante Legal a Entidad
El Registro de Representante Legal, está destinado para la persona que en virtud de un documento acreditativo o referencia en Boletín Oficial, está legalmente facultada para representar a una Entidad.
Por favor, tenga en cuenta que el NIF de la entidad debe de estar completo, sin guiones ni espacios blancos entre la letra y los dígitos que lo componen, ejemplo A12345678
*NIF Entidad
Buscar

Si al introducir el NIF de la entidad a la que se quiere asociar el representante legal ésta ya existe, la muestra en pantalla con la opción de seleccionarla. Al accionar Seleccionar, presenta una pantalla con los datos del representante legal y las opciones de aceptar o cerrar.

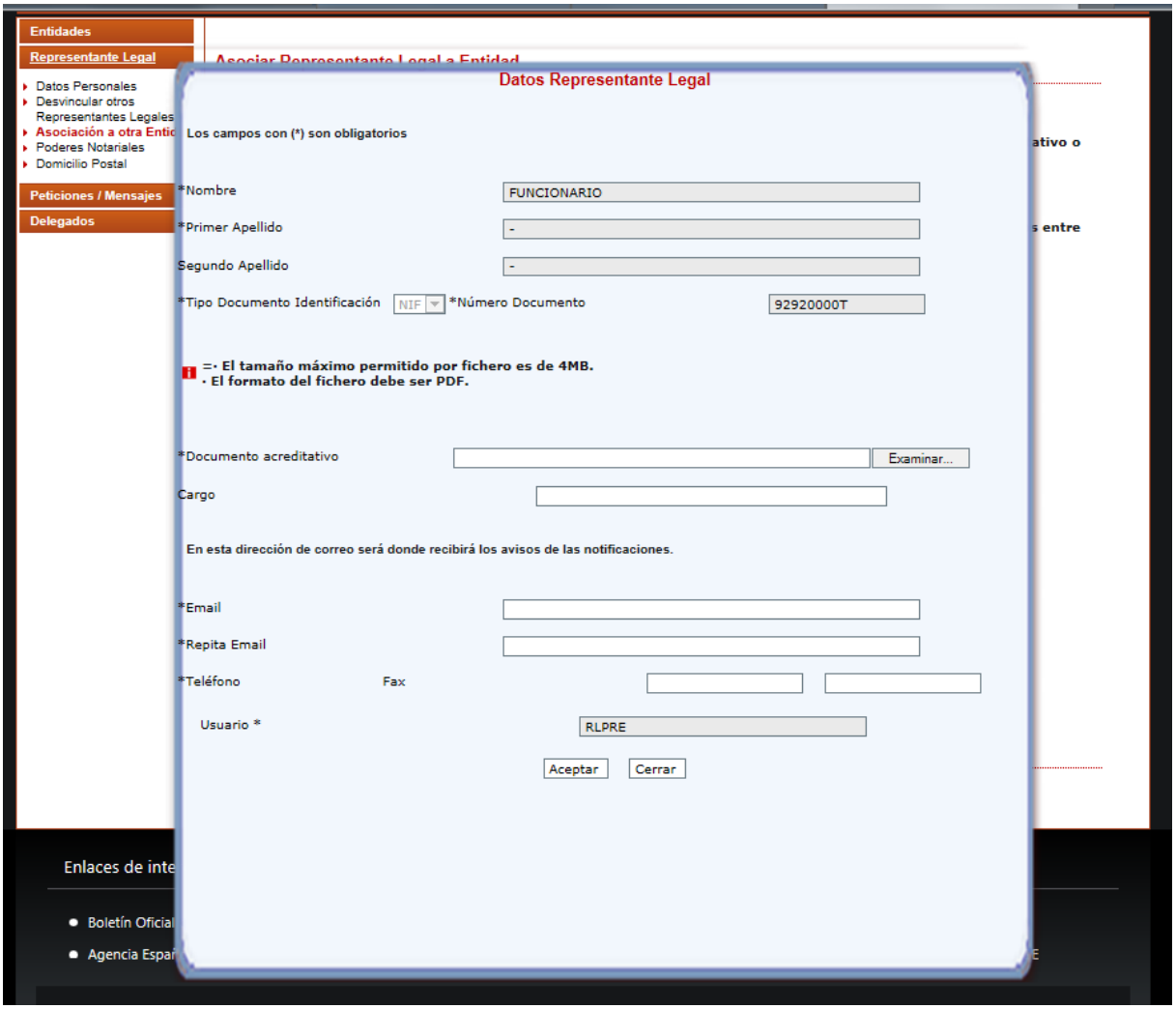

3.13.Funcionalidad Modificación de Poderes Notariales

Esta funcionalidad consiste en la modificación de la documentación del Representante Legal.

3.13.1. DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIONALIDAD

Creación de petición de modificación de poderes notariales.

3.13.2. PERFILES DE USUARIOS AUTORIZADOS

Representante Legal.

3.13.3. OPERATORIA A SEGUIR

A esta funcionalidad se accede desde el menú de la aplicación.

Esta funcionalidad consta de:

- **Listado de Entidades:** Tabla que presenta 2 columnas, una una casilla de selección y otra es el nombre de las entidades.
- **Botón Adjuntar Poderes:** Campo de fichero. Campo para aportar el documento de apoderamiento a la entidad seleccionada, cuyo tamaño máximo debe ser de 4MB y formato PDF. Al accionarlo se despliega un filtro con la siguiente información:

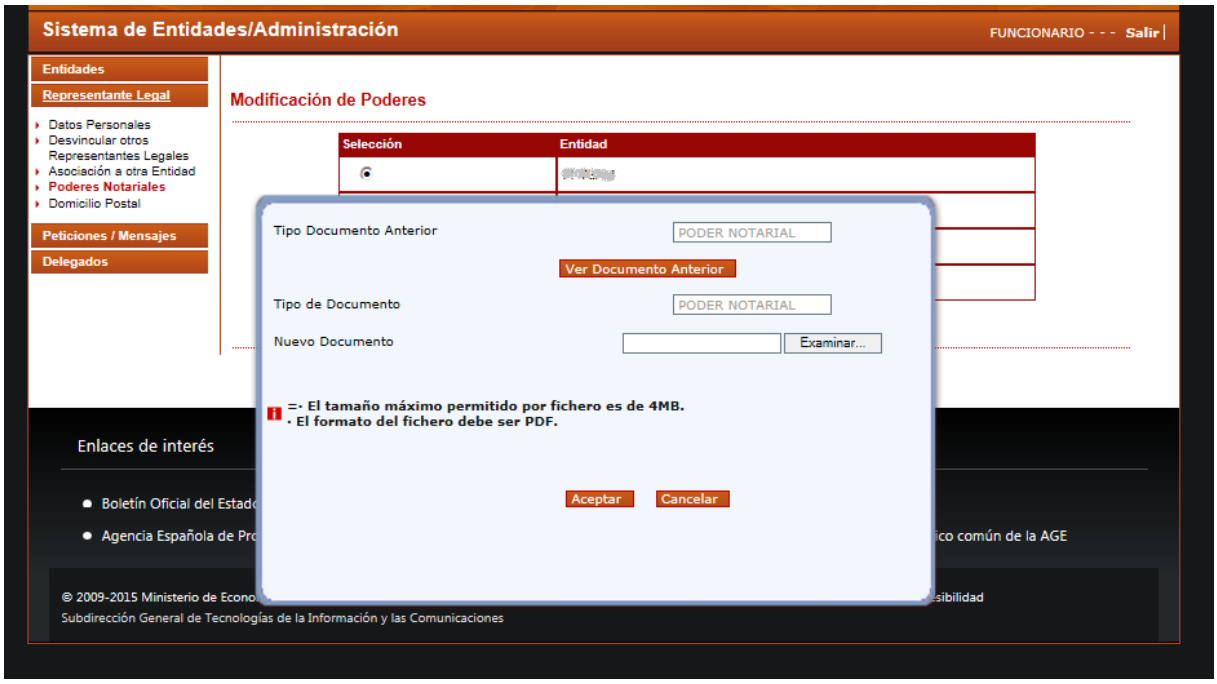

- Tipo documento anterior: muestra el tipo de poderes que se aportaron en el momento del alta, si los hubo.
- Ver Documento Anterior: Botón de acción que visualiza el tipo seleccionado anteriormente.
- Tipo de Documento: Tipo de documento que se va a aportar.
- Nuevo Documento: Campo de fichero. Campo para aportar el documento de apoderamiento a la entidad seleccionada.
- Botón Aceptar: Botón de acción que lleva a cabo la acción de modificación del documento de poder aportado.
- Botón Cancelar: Botón de acción que cancela la acción.

3.14.Funcionalidad Cambio de Domicilio Postal

Esta funcionalidad consiste en cambiar el domicilio postal.

3.14.1. DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIONALIDAD

Modifica los datos del domicilio postal donde se recibirán las notificaciones.

3.14.2. PERFILES DE USUARIOS AUTORIZADOS

Representante legal.

3.14.3. OPERATORIA A SEGUIR

El acceso a esta funcionalidad se realiza desde el menú de la aplicación Domicilio Postal. Presenta una pantalla con las entidades de las que el usuario es representante legal. Se selecciona la entidad de la que se va a cambiar la dirección postal y se acciona el botón Cambiar Dirección. Facilita la siguiente pantalla:

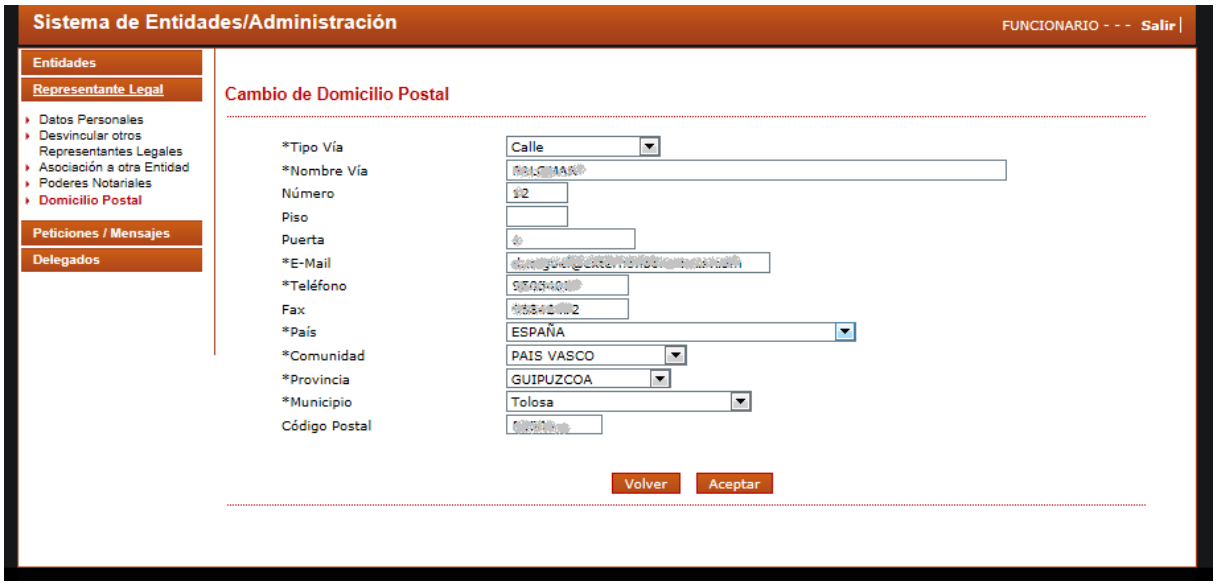

Presenta el actual domicilio postal y la posibilidad de añadir los datos del nuevo, quedando modificados al accionar Aceptar.

3.15. Funcionalidad Consulta de Peticiones

Esta funcionalidad consiste en la consulta de peticiones.

3.15.1. DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIONALIDAD

Consulta de los datos de las peticiones realizadas para una entidad.

3.15.2. PERFILES DE USUARIOS AUTORIZADOS

Representante Legal.

3.15.3. OPERATORIA A SEGUIR

El acceso a esta funcionalidad se realiza desde el menú de la aplicación. Presenta una tabla con el listado de peticiones. Consta de los siguientes datos:

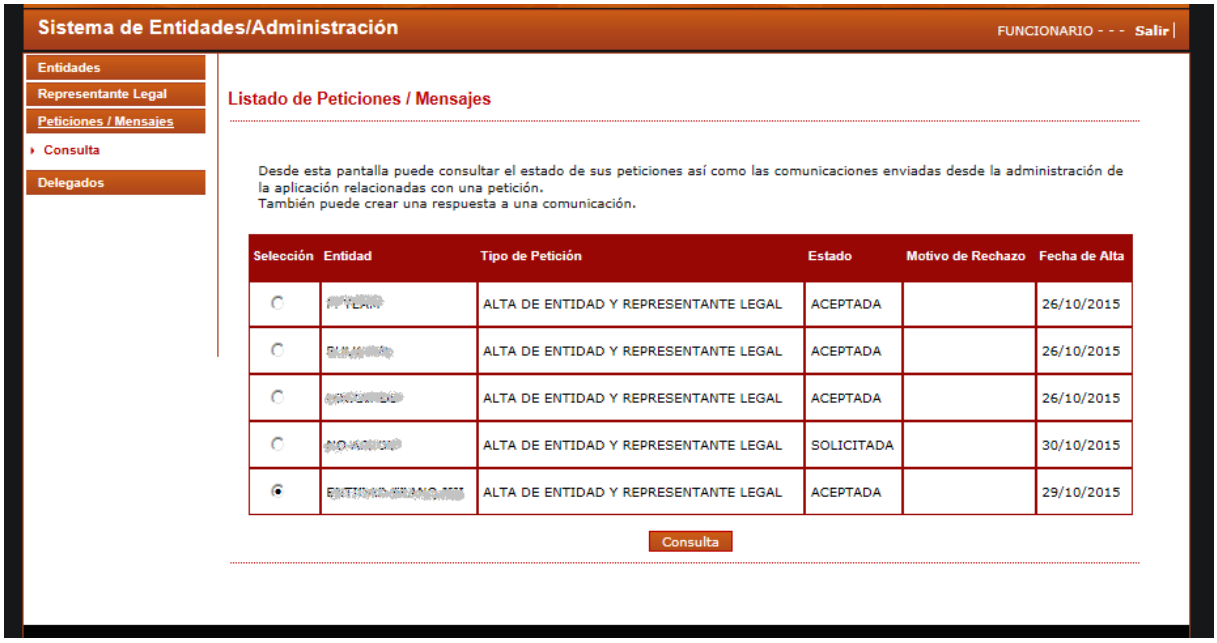
Sistema de Entidades/Administración
FUNCIONARIO - - - Salir
Entidades
Representante Legal
Peticiones / Mensajes
Consulta
Delegados
Listado de Peticiones / Mensajes
Desde esta pantalla puede consultar el estado de sus peticiones así como las comunicaciones enviadas desde la administración de la aplicación relacionadas con una petición.
También puede crear una respuesta a una comunicación.
Selección
Entidad
Tipo de Petición
Estado
Motivo de Rechazo
Fecha de Alta
ALTA DE ENTIDAD Y REPRESENTANTE LEGAL ACEPTADA 26/10/2015
ALTA DE ENTIDAD Y REPRESENTANTE LEGAL ACEPTADA 26/10/2015
ALTA DE ENTIDAD Y REPRESENTANTE LEGAL ACEPTADA 26/10/2015
ALTA DE ENTIDAD Y REPRESENTANTE LEGAL SOLICITADA 30/10/2015
ALTA DE ENTIDAD Y REPRESENTANTE LEGAL ACEPTADA 29/10/2015
Consulta

- Entidad: Nombre de la entidad sobre la que se han hecho las peticiones.
- Tipo de petición: Campo en el que aparece el listado de las peticiones que se han hecho para cada entidad.
- Estado: Campo que informa del estado de cada una de las peticiones.